CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 190/2025

ACTOR: MUNICIPIO DE TORREÓN, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintiocho de octubre de dos mil veinticinco, se da cuenta al Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Escrito de Eder Jesús Farías Cedillo , Subsecretario de Asuntos Jurídicos del Municipio de Torreón, Coahuila.	18543

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Tribunal. **Conste**.

Ciudad de México, a veintiocho de octubre de dos mil veinticinco.

I. Cumple prevención

Agréguese el escrito del **Subsecretario** de Asuntos Jurídicos del Municipio de Torreón, Coahuila, por medio del cual, en atención a la prevención de **veinticuatro** de **septiembre** de **dos mil veinticinco**¹ informa:

Respecto al primer punto que el veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro se le notificó el "resumen inconcluso de observaciones del Informe Anual de Resultados a la Revisión de Cuenta Pública"; sin embargo, señala que en dichos oficios no existe manifestación que permita advertir que es una resolución definitiva asociada al procedimiento de auditoría anual que realiza el Congreso del Estado.

¹ El requerimiento consistió en:

⁻ Bajo protesta de decir verdad, manifieste la fecha precisa en la que fue notificado del "resumen inconcluso de observaciones del Informe Anual de Resultados a la Revisión de la Cuenta Pública" a que hace referencia en el numeral quince de los antecedentes de su demanda y remita copia certificada de la documental respectiva.

⁻ Señale de forma clara, la afectación que le provoca a ese municipio, la emisión del Informe Anual de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente a dos mil veintidós, presentado al Congreso de Coahuila de Zaragoza.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 190/2025

En ese sentido, refiere que reclama el dictamen final que no le ha sido notificado y el Resultado de la Aprobación del Informe de la Cuenta Pública correspondiente al año 2022, el cual refiere conoció hasta el diez de julio de dos mil veinticinco.

Bajo ese panorama relata que los oficios que recibió en el mes de enero de dos mil veinticuatro se tradujeron en una causa de controversia constitucional hasta el diez de julio de dos mil veinticinco, ya que hasta esa fecha conoció el contenido del Informe de la Cuenta Pública correspondiente al año 2022.

Respecto al segundo punto, señala que las observaciones contenidas en el Informe de la Cuenta Pública correspondiente al año 2022, derivado de las labores de fiscalización del Auditor Superior del Estado, son fuente de diversas responsabilidades.

En ese sentido, previo acordar la petición presentada se requiere nuevamente al Poder Legislativo de Coahuila de Zaragoza, para que cumpla con el requerimiento de veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco; es decir, informe si la Auditoría Superior del Estado emitió el Dictamen Final de Auditoría de la Revisión a la Cuenta Pública de dos mil veintidós correspondiente al Municipio de Torreón. De ser así, indique la fecha en que se le notificó tal actuación a ese municipio, remitiendo las documentales respectivas.

II. Forma de notificación

Esta determinación deberá notificarse por lista y por oficio al Poder Legislativo de Coahuila de Zaragoza.

En virtud de que el Poder Legislativo de Coahuila de Zaragoza, tiene su residencia fuera de esta ciudad, vía MINTERSCJN gírese el despacho 1164/2025 al Juzgado de Distrito en el Estado de Coahuila, con residencia en Saltillo, por conducto de la Oficina de Correspondencia Común, para que en el plazo de tres días realice la notificación respectiva.

Con la precisión al órgano auxiliar que al devolver el despacho únicamente debe remitir la constancia de notificación y la razón actuarial correspondiente.

Cúmplase

Lo proveyó el Ministro instructor Giovanni Azael Figueroa Mejía, quien actúa con Fermín Santiago Santiago, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

KLVR/LMT

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 190/2025 Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada Nombre del documento firmado: Acuerdo.doc Identificador de proceso de firma: 758435

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

i iiiiiaiite	Nombre	GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJIA	Estado del certificado	ОК	Vigente	
	CURP	FIMG780807HNTGJV00				
	Serie del certificado del firmante	706a6620636a663300000000000000000000537e	Revocación	OK	No revocado	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/10/2025T18:16:57Z / 28/10/2025T12:16:57-06:00	Estatus firma	OK/	Valida	
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION				
	Cadena de firma					
Firma	21 7f ba 4c 50 db f1 3c da 8b 00 50 e6 99 28	b4 ce 8a d4 e9 78 f8 fd 6a b1 e2 26 60 7c 3d c8 88 43 10	4f 56 fd 24 22 8	33 b6 7	4 04 d4 fb 58	
	c6 a0 01 ea 8c 4a f0 2d d1 ec cd f1 a9 ec 21 4	lf ea f7 99 7c 49 19 7b ed 97 01 d6 3a 47 02 65 4e 0c db	79 87 cf 54 0c 9	d 3d 8	60 eb ff e2 c3	
	97 07 d3 52 6a 69 72 b5 6b cf b6 14 dc be 3e	2a 1b e6 0c 63 c8 fb 7c 95 64 43 bf c5 4e 44 0e b3 a9 97	f7 df 8c b7 ff 0	d 00 b	7 23 e2 db 38	
	2f 40 e7 ea e8 d5 54 7c 50 fe e3 87 13 ed 8e	d9 31 69 99 ab a5 1d 0f 7d a6 e4 63 b5 68 35 5a 9e 02 a8	3 dc 87 <u>0f</u> 7a a3	33 c6	ec f1 84 44 4	
	b9 fa d0 38 a8 8d bd d7 64 7e 88 5b 14 35 02	eb 19 3e b1 39 7a c8 b3 ed 1b ae ce 8e 3f f4 73 a7 85 6a	4a f1 cd 2b aa	ed a7	ac b3 78 f0 6	
	c9 68 e9 3d 99 3f ec 85 ce 4a 6d 31 2b 2f 07	7a 06 6e 8f ee 52 ea 96/33 48 8f 5d f2 ad 6f 1f cf ec a7 08	4b 25 72 83 d	36 90	b7 d6 1e 96	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/10/2025T18:16:57Z/ 28/10/2025T12:16:57-06:00				
Validación	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal				
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Jud	icatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a663300000000000000000000537e				
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/10/2025T18:16:57Z / 28/10/2025T12:16:57-06:00				
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL	<i>JP </i>			
stampa TSP	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Identificador de la secuencia	646460				
	Datos estampillados	8BF3D679E6E03BA0B1BB1926C5185439369C8F357E8F24D0CB9051CF6D7CE206BCA6				
	1					
i iiiiiaiit e	Nombre	FERMÍN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del	ОК	Vigente	
	CURD	SASE82021/HOCNNR06	certificado	-	J =	

Firmante	Nombre	FERMÍN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del	ОК	Vigente		
	CURP	SASF820211HOCNNR06	certificado		·		
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6632000000000000000000007587	Revocación	OK	No revocado		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/10/2025T15:59:21Z / 28/10/2025T09:59:21-06:00	Estatus firma	OK	Valida		
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
	98 36 72 fe fb 6d b8 09 ce f2 78 f9 e1 9b ef 53	3 60 5d e4 43 2c a8 57 a4 13 44 59 df f4 5c 0f 14 fb 95 bb	27 89 35 b6 80	c7 c8	e8 0e fb c4 19		
	8d d5 04 19 30 c3 9a f6 5b ba 02 53 7a b0 60	4b 0e b6 cb f5 b7 31 f3 86 f1 61 f1 a9 71 df 89 e0 9a 6f 5	f 38 c4 98 66 18	3 cd d	l 9d 4f c9 86 d		
	06 43 d1 21 7b c4 a5 ea b8 3a 44 ed a1 04 ee	e 54 35 75 8c 0a 0f b4 b7 40 45 2b 26 31 37 b2 49 31 d4 6	6d 5d 40 cb e0 a	ab 00 7	76 f6 ae 9e 34		
	61 33 87 0a be 40 b6 dc 3e ce fc 8c 5e 64 8d b3 23 ca 20 07 fa e6 22 da 5c de 90 19 65 7e db c8 80 80 c9 b7 3f 3b d0 1c 77 07 e9 92 d1						
	23 f8 20 79 78 53 af d2 53 57 20 97 1f ab 54 a	ad 78 68 dc 74 e5 1d 99 d0 fc 7a 3d 92 bd 12 51 68 4f 4a	d0 53 aa 4d 0c	8b d3	5b a2 75 61		
	91 28 84 62 0e 09 57 bd ab c0 0d a2 b7 bb 34 ae a0 95 e5 85 a3 36 86 29 60 7d ae						
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/10/2025T15:59:21Z / 28/10/2025T09:59:21-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACÍ del Consejo de la Judicatura Federa	I				
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Juc	licatura Federal				
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a6632000000000000000000007587					
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/10/2025T15:59:21Z / 28/10/2025T09:59:21-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL					
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte	de Justicia de la	Nacio	ón		
	Identificador de la secuencia	645052					
	Datos estampillados	195CFA58E304C8220F2A7E18EF5905A29BF54EBD6E	550394D03DD	343CE	066DE19EBD		